



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2962/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2962/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a LIPOVETZKY DANIEL ANDRES, *DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST-MORTEM, AL GRAN LOCUTOR Y CONDUCTOR ARGENTINO JUAN ALBERTO BADÍA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Declarase Ciudadano Ilustres Post-mortem de la **provincia** de Buenos Aires, en el marco de los establecido en el artículo 4° de la Ley N° 14.622, al gran locutor y conductor argentino Juan Alberto Badía.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado aprobar con modificaciones este proyecto de ley que porpone declarar ciudadano ilustre



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2962/22-23- 0

post mortem al Sr. Juan Alberto Badía, quien naciera en la localidad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires (1946-2012). El proyecto destaca su labor profesional y aporte a la cultura de nuestro país a través de inolvidables ciclos artísticos, tanto radiales como televisivos, que marcaron a toda una generación. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa, resolviendo remitir el contenido del artículo segundo a los fundamentos expresados en el presente despacho.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2962/22-23- 0

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 08 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2962/22-23- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA